

ZOOM DE GÉNERO

OCEC UDP – CHILEMUJERES -
CCS
MAYO 2024

INFORMACIÓN AL TRIMESTRE
ENERO - MARZO 2024

Nº 21

1

“Zoom de Género” es el informe laboral con enfoque de género del OCEC UDP, ChileMujeres y la Cámara de Comercio de Santiago que periódicamente analiza las brechas y detecta fenómenos emergentes, con el propósito de agilizar las respuestas de la sociedad y las autoridades para que las políticas públicas y empresariales se centren en los grupos que más ayuda necesitan.

Esto, como parte del propósito del Observatorio del Contexto Económico de la UDP de contribuir a reducir las desigualdades de género, aportando a través de la evidencia y de los insumos del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP. De la misión de Fundación ChileMujeres de innovar en políticas públicas y empresariales para que las mujeres en nuestro país logren la autonomía económica por medio de la igualdad de condiciones y oportunidades laborales. Y de la Cámara de Comercio de Santiago por el desarrollo de un Chile emprendedor y sostenible que no es posible sin el aporte de más de cincuenta por ciento de la población que corresponde a las mujeres.

CONTENIDO MAYO

01

Los principales hallazgos de este mes:

P. 2

a.

Tema del mes: Pobreza y brechas

P. 2

b.

Principales indicadores laborales y brechas mensuales

P. 3

02

Las recomendaciones de políticas públicas y empresariales de este mes

P. 4

03

Desarrollo del tema del mes

P. 5

04

Principales indicadores laborales y brechas

P. 8



EN EL FOCO LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE ESTE MES

TEMA DEL MES:
POBREZA Y BRECHAS

DESEMPLEO:

Las brechas de género en desempleo son considerablemente mayores en el segmento de la población pobre. La tasa de desempleo entre mujeres pobres se eleva a 34%, superando en 6,4 puntos porcentuales (pp) a la tasa de desempleo observada entre los hombres pobres. En el segmento de la población que no está en situación de pobreza la tasa de desempleo femenina es de 8,9%, superando en 2,1 pp a la tasa de desempleo masculina.

En el segmento de mujeres que no están en situación de pobreza la tasa de desempleo es de 8,9%, cifra que se eleva al 34% entre las mujeres en situación de pobreza.

PARTICIPACIÓN LABORAL:

La tasa de participación laboral femenina en el segmento de la población en situación de pobreza se ubica en apenas 36,9%, cifra inferior en 22,5 pp a la observada entre los hombres en situación de pobreza, que alcanza el 59,4%. Por su parte, en el segmento de la población que no está en situación de pobreza la tasa de participación femenina está 20,8 pp por debajo de la masculina.

JORNADA PARCIAL:

El porcentaje de ocupados que trabaja a jornada parcial (es decir, trabaja 30 horas o menos habitualmente a la semana) se eleva considerablemente entre los ocupados que son pobres. En el caso de los ocupados hombres en situación de pobreza el 28,6% trabaja a jornada parcial, cifra que se dispara a 51,8% entre las mujeres ocupadas que son pobres. Entre los ocupados que no son pobres, el 14,3% de los hombres trabaja a jornada parcial, mientras que entre las mujeres de este segmento el 24,6% ejerce esta modalidad laboral.

INFORMALIDAD:

Una característica que diferencia marcadamente a los ocupados en situación de pobreza en comparación a quienes no están es la realización de cotizaciones previsionales, lo que a su vez se asocia a que los ocupados pobres se insertan considerablemente más que el resto de los ocupados en empleos informales. El 62,1% de los ocupados hombres que son pobres no cotiza para pensiones, cifra que se eleva a 66,3% entre las mujeres ocupadas que son pobres. Entre los ocupados hombres que no son pobres el 27,9% no cotiza, mientras que entre las ocupadas mujeres que no son pobres en 28,9% no cotiza. Entre las ocupadas que no son pobres el 28,9% no cotiza para pensión, cifra que se eleva al 66,3% entre las ocupadas que son pobres.

EMPLEOS TEMPORALES Y OCASIONALES:

Los ocupados en situación de pobreza, tanto hombres como mujeres, tienen una menor inserción en empleos permanentes y, en cambio, tienen una mayor inserción en empleos de temporada y ocasionales. Así, los ocupados pobres se insertan en mayor medida en empleos con un menor grado de estabilidad laboral.



ZOOM DE GÉNERO

3

07 JEFES DE HOGAR:

Entre los ocupados pobres hay mayor prevalencia de mujeres que ejercen el rol de jefa de hogar, mientras que entre los ocupados que no son pobres ocurre lo contrario, son los hombres quienes exhiben mayor prevalencia de jefes de hogar. El 70,6% de las ocupadas mujeres que se encuentran en situación de pobreza ejercen el rol de jefa de hogar.

08 PRESENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL HOGAR:

Entre los ocupados que son pobres hay una mayor proporción que vive en hogares en donde hay presencia de niñas y niños en edad preescolar.

09 NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN EL HOGAR:

Un elemento crucial que arroja el examen de las cifras, es que el hecho de que haya un segundo ocupado en el hogar influye de manera gravitante en la incidencia de la pobreza. Entre los hombres ocupados pobres el 67,7% vive en un hogar donde esa persona es la única que tiene una ocupación. Entre las mujeres ocupadas pobres el 61,9% vive en un hogar donde esa persona es la única que tiene una ocupación. Por el contrario, entre los hombres ocupados no pobres el 63,6% vive en un hogar donde hay 2 ocupados o más y entre las mujeres ocupadas que no son pobres el 73,7% vive en un hogar donde hay 2 ocupados o más.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS MENSUALES

01 EMPLEO:

A nivel agregado, el crecimiento anual del empleo muestra una aceleración, pasando de un incremento anual de 3,1% en diciembre 2023-febrero 2024, a un aumento de 3,4% en enero-marzo 2024. Al desglosar por género, el empleo femenino creció 4,1% anual al trimestre enero-marzo 2024, cifra inferior al crecimiento de 4,2% registrado en el trimestre móvil diciembre 2023-febrero 2024. En el caso de los hombres, el empleo creció 2,8% anual, superando el crecimiento de 2,3% del trimestre móvil anterior.

02 DESEMPLEO:

Al comparar el trimestre enero-marzo 2024 con el mismo periodo del año anterior, se observa que la tasa de desempleo femenino se mantiene en 9,5%. En el caso de los hombres, se observa una disminución de 8,3% a 8,0% en el último año, es decir, una caída de 0,3 pp. La tasa de desempleo femenina sigue siendo mayor que la masculina, fenómeno persistente y asociado a los factores estructurales que dificultan en mayor medida la empleabilidad femenina.

03 INFORMALIDAD:

De las 9.308.685 personas con empleo al trimestre enero-marzo 2024, 2.614.641 no cuentan con un trabajo formal, equivalente al 28,1%. La tasa de ocupación informal en el segmento de mujeres es de 29,9%, superior al 26,8% de los hombres, con una brecha de 3,1 pp. Al trimestre enero-marzo 2024 la tasa de ocupación informal femenina subió 1 pp respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en el caso de los hombres el incremento fue de 0,4 pp. En cuanto al aumento anual de empleo informal, en el segmento femenino, la fuente principal del incremento se da en formatos de empleo asalariado en el sector privado, es decir, empleo realizado bajo subordinación, pero en donde el empleador no paga las cotizaciones de salud o pensión.

En lo referente a la creación anual de empleo, éste se encuentra liderado por el empleo formal para el caso de los hombres y por el empleo informal para el caso de las mujeres. Además, hay una desaceleración en la creación anual de empleo formal tanto para hombres como para mujeres.

04 PRESENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL HOGAR:

Mientras la brecha de género en la tasa de ocupación es de -18,9 pp y en la tasa de participación de -19,7 pp en desmedro de las mujeres, ésta aumenta a -26,8 pp y -27,1 pp respectivamente en hogares con presencia de niñas y niños en edad preescolar en el hogar.



LAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EMPRESARIALES DE ESTE MES:



POLÍTICAS PÚBLICAS

- 1-** Fomentar la formalidad laboral femenina, para las mujeres que se encuentran en la pobreza, reformando las leyes que encarecen la contratación de mujeres, comenzando con la obligación de tener sala cuna desde la mujer número 20 contratada del artículo 203 del Código del Trabajo.
- 2-** Entregar apoyo al cuidado a las mujeres en situación de pobreza con niños y niñas en edad preescolar, comenzando por entregarle a todas ellas y a los padres, el derecho de sala cuna del artículo 203 del Código del Trabajo.
- 3-** Fomentar y facilitar la formalidad mediante mecanismos que permitan facilitar el acceso al proceso de cotización para ocupaciones independientes y ocasionales. En esa línea, la CCS viene trabajando junto a otras instituciones en un modelo para simplificar las cotizaciones a la seguridad social para los servicios prestados a los hogares.
- 4-** Implementar programas de capacitación laboral adaptados a las necesidades del mercado y dirigidos especialmente a personas en situación de pobreza. Estos programas deberían incluir formación técnica y digital y habilidades que les permitan mejorar sus oportunidades de empleo.
- 5-** Fortalecer las redes de intermediación laboral que conecten a personas en situación de pobreza con empresas, facilitando la colocación laboral y ofreciendo seguimiento y apoyo.

POLÍTICAS EMPRESARIALES

- 1-** Establecer programas específicos de inclusión laboral dirigidos a personas en situación de pobreza, ofreciendo oportunidades de empleo y capacitación adaptadas a sus necesidades y habilidades.
- 2-** Implementar programas de capacitación interna y desarrollo profesional con perspectiva de género para personas en situación de pobreza, brindándoles las habilidades necesarias para crecer laboralmente dentro de la empresa.
- 3-** Revisar los procesos de selección de personas, buscando identificar posibles sesgos de género y eliminar potenciales barreras de contratación que puedan excluir a personas en situación de pobreza, como requisitos educativos demasiado estrictos.





DESARROLLO DEL TEMA DEL MES:

POBREZA Y BRECHAS DE GÉNERO

Principales tasas del mercado laboral por sexo según situación de pobreza

Hay una estrecha relación entre la situación de las personas en el mercado laboral y la pobreza. En base a la encuesta CASEN 2022 se analizan, a través de un enfoque con perspectiva de género, las diferencias en materia laboral entre la población que está en situación de pobreza y la población que no lo está y se investigan las diferencias entre los ocupados que están en situación de pobreza en comparación a quienes no lo están.

El análisis se realiza en base a la medición de pobreza por ingresos. De acuerdo al Ministerio de Desarrollo Social la medición de pobreza por ingresos identifica al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de pobreza y que, por tanto, no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer el consumo de un conjunto básico de bienes alimentarios y no alimentarios. De acuerdo a la metodología actual, los valores de la línea de pobreza dependen del tamaño del hogar (aumentando de modo no proporcional al número de integrantes del hogar) y son los mismos tanto en zona urbana como rural y en todas las regiones del país. En definitiva, no existe un único valor de la línea de pobreza, sino que éste depende del tamaño del hogar.

TABLA 1	Hombre		Mujer		Brecha de género	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
Tasa de desempleo	27,6%	6,8%	34,0%	8,9%	6,4	2,1
Tasa de participación	59,4%	73,7%	36,9%	52,9%	-22,5	-20,8
Tasa de ocupación	43,0%	68,7%	24,4%	48,2%	-18,6	-20,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Principales indicadores del mercado laboral y pobreza

Las cifras dan cuenta de que la situación en la fuerza laboral es un factor crucial que influye en la pobreza. Tal como se observa en la Tabla 1, la tasa de desempleo es considerablemente mayor entre la población pobre, mientras que, por el contrario, la tasa de participación laboral y la tasa de ocupación son considerablemente menores en este segmento de la población.

Las brechas de género en desempleo son considerablemente mayores en el segmento de la población pobre. La tasa de desempleo entre mujeres pobres es del 34%, superando en 6,4 puntos porcentuales (pp) a la tasa de desempleo observada entre los hombres pobres. En el segmento de la población que no está en situación de pobreza la tasa de desempleo femenina es de 8,9%, superando en 2,1 pp a la tasa de desempleo masculina.

La tasa de participación laboral femenina en el segmento de la población en situación de pobreza se ubica en apenas 36,9%, cifra inferior en 22,5 pp a la observada entre los hombres en situación de pobreza, que alcanza el 59,4%. Por su parte, en el segmento de la población que no está en situación de pobreza la tasa de participación femenina está 20,8 pp por debajo de la masculina.

Ocupados en situación de pobreza: características y comparación con ocupados no pobres

Las cifras de la CASEN 2022 indican que el 3,2% de los ocupados está en situación de pobreza, prevalencia que es idéntica entre hombres y mujeres. En esta sección se busca indagar en los aspectos distintivos entre los ocupados pobres y los ocupados que no están en dicha situación.

Porcentaje de ocupados que no cotiza para pensión por sexo según situación de pobreza

TABLA 2	Hombre		Mujer		Brecha de género	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
% de ocupados que no cotiza	62,1%	27,9%	66,3%	28,9%	4,2	1,0

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022



Porcentaje de ocupados que trabaja a jornada parcial por sexo según situación de pobreza

TABLA 3	Hombre		Mujer		Brecha de género	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
% de ocupados que trabaja a jornada parcial	28,6%	14,3%	51,8%	24,6%	23,2	10,3

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Una característica que diferencia marcadamente a los ocupados en situación de pobreza en comparación a quienes no lo están es la realización de cotizaciones previsionales, lo que a su vez se asocia a que los ocupados pobres se insertan considerablemente más que el resto de los ocupados en empleos informales. Los datos procesados de la CASEN 2022 indican que el 62,1% de los ocupados hombres que son pobres no cotiza para pensiones, cifra que se eleva a 66,3% entre las mujeres ocupadas que son pobres (ver Tabla 2). Así, la prevalencia de ocupados que no cotiza en el segmento de ocupados pobres es 4,2 pp superior entre las mujeres.

Entre los ocupados hombres que no son pobres el 27,9% no cotiza, mientras que entre las ocupadas mujeres que no son pobres en 28,9% no cotiza. De este modo, en el segmento de ocupados que no son pobres la prevalencia de ocupados no cotizantes es 1 pp superior. En consecuencia, las brechas de género en desmedro de las mujeres en cuanto a la prevalencia de ocupados no cotizantes son considerablemente mayores en el segmento de ocupados en pobreza.

Las cifras de la Tabla 3 dan cuenta de que el porcentaje de ocupados que trabaja a jornada parcial (es decir, trabaja 30 horas o menos habitualmente a la semana) se eleva considerablemente entre los ocupados que son pobres. En el caso de los ocupados hombres en situación de pobreza el 28,6% trabaja a jornada parcial, cifra que se dispara a 51,8% entre las mujeres ocupadas que no son pobres. Entre los ocupados que no son pobres, el 14,3% de los hombres trabaja a jornada parcial, mientras que entre las mujeres de este segmento el 24,6% ejerce esta modalidad laboral. Así, la prevalencia de empleos a jornada parcial es significativamente mayor entre los trabajadores que están en situación de pobreza.

Además, las cifras de la Tabla 3 dan cuenta de que si bien en general las mujeres tienen una mayor inserción en empleos a jornada parcial, esta situación se exacerba en el segmento de ocupados en situación de pobreza, donde la prevalencia de mujeres en empleos de este tipo es 23,2 pp superior a la de los hombres. La brecha se reduce a 10,3 pp entre los ocupados que no son pobres.

La Tabla 4 revela que los ocupados en situación de pobreza, tanto hombres como mujeres, tienen una menor inserción en empleos permanentes y, en cambio, tienen una mayor inserción en empleos de temporada y ocasionales. Así, los ocupados pobres se insertan en mayor medida en empleos con un menor grado de estabilidad laboral. Con todo, los hombres logran una mayor inserción en empleos permanentes que las mujeres, lo que se da tanto en el segmento de ocupados pobres como en el de los que no son pobres.

Distribución de ocupados por tipo de duración del empleo según sexo y situación de pobreza

TABLA 4	Hombre		Mujer		Brecha de género	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
Permanente	51,9%	78,4%	53,9%	79,5%	2,0	1,1
De temporada o estacional	19,9%	8,1%	16,3%	7,2%	-3,6	-0,9
Ocasional o eventual	21,7%	8,5%	24,2%	8,7%	2,5	0,2
A prueba	1,5%	0,6%	1,6%	0,5%	0,1	-0,1
Por plazo o tiempo determinado	5,0%	4,3%	3,9%	4,1%	-1,1	-0,2

Excluye a quienes no pudieron ser clasificados en alguna modalidad laboral

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022



Porcentaje de ocupados que ejerce el rol de jefe de hogar por sexo según situación de pobreza

TABLA 5	Hombre		Mujer		Brecha de género	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
% de ocupados que es jefe de hogar	53,9%	52,7%	70,6%	32,2%	16,7	-20,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

Porcentaje de ocupados que vive en hogares con presencia de niñas y niños menores a 5 años por sexo según situación de pobreza

TABLA 6	Hombre		Mujer		Brecha de género	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
% ocupados en hogares con presencia de menores en edad preescolar	38,9%	16,4%	30,9%	19,3%	-8,0	2,9

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022

La Tabla 5 da cuenta de que entre los ocupados hombres que son pobres el 53,9% ejerce el rol de jefe de hogar. La cifra se eleva a 70,6% entre las ocupadas mujeres que son pobres. Así, la prevalencia de jefes de hogar entre ocupados pobres es 16,7 pp más alta entre las mujeres. Por el contrario, en el segmento de ocupados que no son pobres, la prevalencia de mujeres jefas de hogar es considerablemente menor a la de los hombres (32,2% y 52,7%, respectivamente). En consecuencia, entre los ocupados pobres hay mayor prevalencia de mujeres que ejercen el rol de jefa de hogar, mientras que entre los ocupados que no son pobres ocurre lo contrario, son los hombres quienes

exhiben mayor prevalencia de jefes de hogar.

La Tabla 6 revela que entre los ocupados que son pobres hay una mayor proporción que vive en hogares en donde hay presencia de niñas y niños en edad preescolar.

Un elemento crucial que arroja el examen de las cifras es que el hecho de que haya un segundo ocupado en el hogar influye de manera gravitante en la incidencia de la pobreza (ver Tabla 7). En efecto, entre los hombres ocupados pobres el 67,7% vive en un hogar donde esa persona es la única que tiene una ocupación, mientras que sólo el 32,3% de ellos vive en un hogar donde

hay 2 ocupados o más. A su vez, entre las mujeres ocupadas pobres el 61,9% vive en un hogar donde esa persona es la única que tiene una ocupación, mientras que sólo el 38,1% de ellas vive en un hogar donde hay 2 ocupados o más. Por el contrario, entre los hombres ocupados no pobres el 63,6% vive en un hogar donde hay 2 ocupados o más, mientras que sólo el 32,1% de ellos vive en un hogar donde hay un único ocupado. Entre las mujeres ocupadas que no son pobres el 73,7% vive en un hogar donde hay 2 ocupados o más, mientras que sólo el 26,3% de ellas vive en un hogar donde hay un único ocupado.

Distribución de ocupados por número de integrantes del hogar que están ocupados según sexo y situación de pobreza

TABLA 7	Hombre		Mujer		Brecha de género	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
% ocupados que viven en hogares con un único ocupado	67,7%	36,4%	61,9%	26,3%	-5,8	-10,1
% ocupados que viven en hogares con 2 ocupados o más	32,3%	63,6%	38,1%	73,7%	5,8	10,1

Fuente: Elaborado en base a datos procesados CASEN 2022





PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS

Las cifras con ajuste estacional al trimestre enero-marzo 2024 mostraron una creación de 24.666 empleos de hombres respecto al periodo diciembre 2023-febrero 2024 y una creación de 6.837 empleos de mujeres respecto a dicho periodo. Por su parte, la tasa de desempleo desestacionalizada de las mujeres alcanzó un valor de 9,0% mostrando un leve aumento en su valor con respecto al trimestre móvil anterior (0,1 pp) y la de los hombres fue de 8,1%, disminuyendo en 0,3 pp.

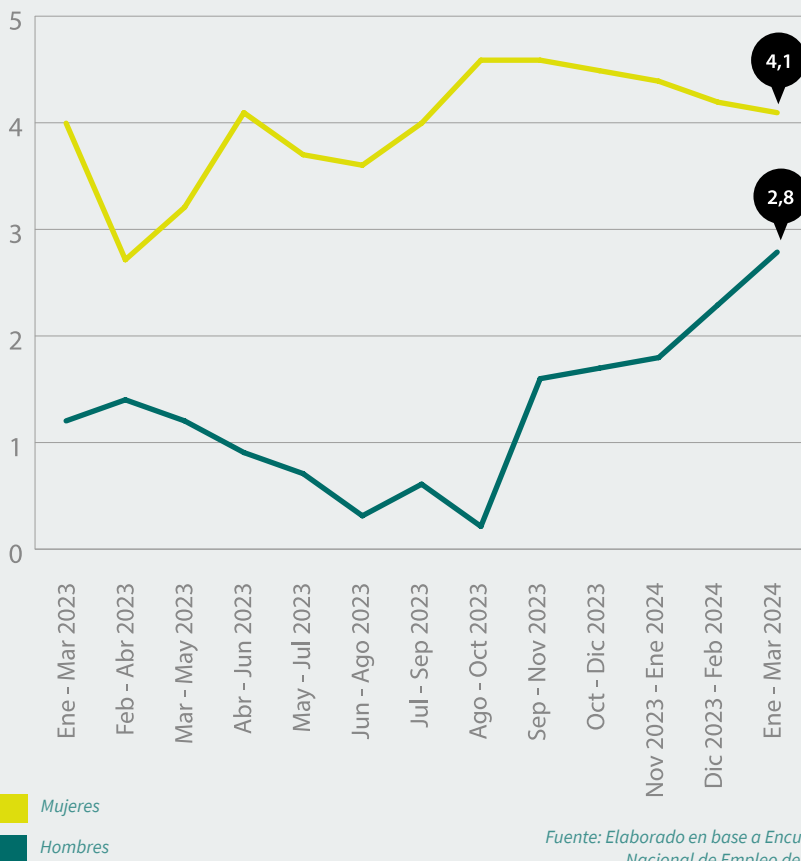
Evolución empleo y tasa de desempleo: cifras desestacionalizadas

TABLA 8	Hombres			Mujeres		
	Dic 2023- Feb 2024	Ene-Mar 2024	Variación respecto al trimestre móvil anterior	Dic 2023- Feb 2024	Ene-Mar 2024	Variación respecto al trimestre móvil anterior
Empleo (Nº de ocupados)	5.260.261	5.284.927	24.666	3.978.305	3.985.141	6.837
Tasa de desempleo	8,4%	8,1%	-0,3	8,9%	9,0%	0,1

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

Figura 1

Variación % anual del empleo



Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

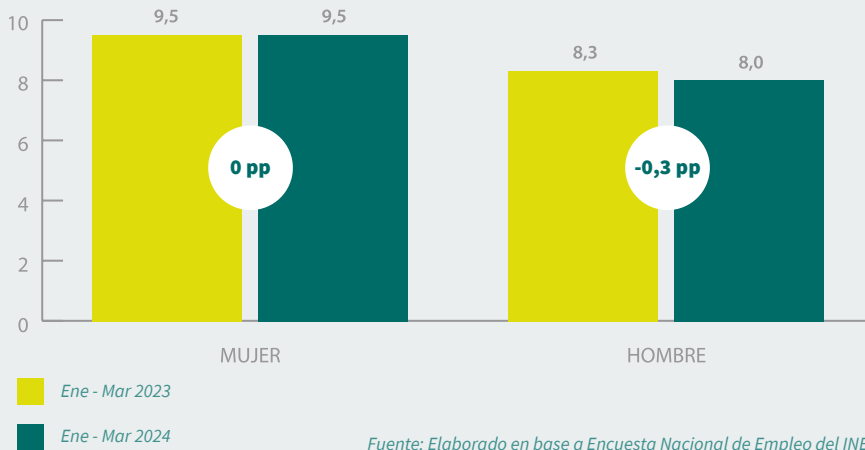
En el trimestre enero-marzo 2024, la tasa de desempleo desestacionalizada de hombres (8,1%) es superior en 0,3 pp a la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad. En el caso de las mujeres ocurre que la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad alcanzó el 9,5%, cifra superior en 0,5 pp a la tasa de desempleo desestacionalizada. Los indicadores desestacionalizados permiten monitorear los indicadores aislando efectos temporales y otros efectos calendario, permitiendo contar con una medida más genuina de la situación laboral cuando se desea comparar respecto al trimestre móvil previo. Por el contrario, cuando se hacen comparaciones respecto al mismo periodo del año anterior este problema desaparece, por lo que se pueden utilizar directamente las cifras originales sin desestacionalizar.

A nivel agregado, el crecimiento anual del empleo muestra una aceleración, pasando de un incremento anual de 3,1% en diciembre 2023-febrero 2024, a un aumento de 3,4% en enero-marzo 2024. Al desglosar por género, el empleo femenino creció 4,1% anual al trimestre enero-marzo 2024, cifra inferior al crecimiento de 4,2% registrado en el trimestre móvil diciembre 2023-febrero 2024. En el caso de los hombres, el empleo creció 2,8% anual, superando el crecimiento de 2,3% del trimestre móvil anterior.



Figura 2

Tasa de Desempleo %



Al comparar el trimestre enero-marzo 2024 con el mismo periodo del año anterior, se observa la tasa de desempleo femenino se mantiene en 9,5%. En el caso de los hombres, se observa una disminución de 8,3% a 8,0% en el último año, es decir, una caída de 0,3 pp. La tasa de desempleo femenina sigue siendo mayor que la masculina, fenómeno persistente y asociado a los factores estructurales que dificultan en mayor medida la empleabilidad femenina.

La mantención de la tasa de desempleo femenino respecto al mismo periodo del año anterior obedece a que, el incremento de la fuerza laboral femenina de 4,1% anual fue muy similar a la expansión del empleo de las mujeres, que creció en 4,2%. En consecuencia, es positivo que se esté recuperando la participación laboral femenina y que, al mismo tiempo, los ritmos de creación de empleo hayan permitido estabilizar la tasa de desempleo, terminando así con el periodo de alzas de este indicador. Con todo, existe un enorme desafío en creación de empleo femenino para que la tasa de desempleo comience a exhibir caídas.

De las 9.308.685 personas con empleo al trimestre enero-marzo 2024, 2.614.641 no cuentan con un trabajo formal, equivalente al 28,1%. La tasa de ocupación informal en el segmento de mujeres es de 29,9%, superior al 26,8% de los hombres, con una brecha de 3,1 pp. En el segmento de proveedores principales del hogar la tasa de ocupación informal es superior entre las mujeres, mientras que en el segmento de quienes no ejercen dicho rol es casi idéntica entre hombres y mujeres.

Tasa de ocupación informal según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre enero-marzo 2023 y enero-marzo 2024

TABLA 9	Total de Ocupados Informales enero-marzo 2023	Total de Ocupados Informales enero-marzo 2024	Tasa de ocupación informal enero-marzo 2023	Tasa de ocupación informal enero-marzo 2024
Hombres	1.369.307	1.425.737	26,4%	26,8%
Mujeres	1.102.751	1.188.905	28,9%	29,9%
Hombres Proveedores	741.652	802.416	22,9%	23,7%
Mujeres Proveedoras	473.607	488.269	27,3%	27,5%
Hombres NO Proveedores	627.655	623.320	32,2%	32,0%
Mujeres NO Proveedoras	629.144	700.635	30,2%	31,8%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Variación anual del empleo según formalidad, sexo y rol de proveedora(a) económico principal del hogar, trimestre enero-marzo 2024 y diciembre 2023-febrero 2024

TABLA 10	Trimestre enero-marzo 2024						Trimestre diciembre 2023-febrero 2024					
	Hombre			Mujer			Hombre			Mujer		
	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar
Total	144.199	148.122	-3.923	158.341	40.001	118.340	117.866	118.933	-1.067	161.580	21.892	139.688
Formal	87.769	87.358	411	72.188	25.339	46.849	92.198	70.453	21.744	104.822	27.646	77.176
Informal	56.430	60.764	-4.334	86.153	14.662	71.491	25.669	48.480	-22.811	56.758	-5.754	62.513

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Variación anual del empleo según formalidad, sexo y presencia de menores a 5 años en el hogar, trimestre enero-marzo 2024 y diciembre 2023-febrero 2024

TABLA 11	Trimestre enero-marzo 2024						Trimestre diciembre 2023-febrero 2024					
	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar
Total	144.199	-39.295	183.494	158.341	-16.740	175.081	117.866	-40.004	157.870	161.580	-19.639	181.219
Formal	87.769	-34.407	122.176	72.188	-29.374	101.562	92.198	-33.656	125.854	104.822	-19.214	124.036
Informal	56.430	-4.889	61.318	86.153	12.634	73.519	25.669	-6.348	32.016	56.758	-425	57.183

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Respecto al año anterior, la tasa de ocupación informal aumenta para hombres y para mujeres que ejercen el rol de proveedor principal del hogar, así como también entre las mujeres que no ejercen el rol de proveedora principal del hogar. Por su parte, se observa una disminución entre los hombres que no ejercen el rol de proveedor principal del hogar.

En el trimestre enero-marzo 2024 se crearon 302.540 empleos respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en un aumento de 144.199 empleos de hombres y 158.341 empleos de mujeres.

Al desglosar las cifras según formalidad del empleo se observa que para las mujeres se crearon 72.188 empleos formales y 86.153 informales. En el caso de los hombres, se crearon 87.769 empleos formales y 56.430 empleos informales. En consecuencia, en lo referente a la creación anual de empleo, éste se encuentra liderado por el empleo formal para el caso de los hombres y por el empleo informal para el caso de las mujeres. Además, hay una desaceleración en la creación anual de empleo formal tanto para hombres como para mujeres, pues en el trimestre móvil diciembre 2023-febrero 2024 el empleo formal masculino estaba aumentando a un ritmo anual de 92.198 y el femenino en 104.822.

En el trimestre enero-marzo 2024 hubo una caída anual de 16.740 empleos de mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una destrucción de 29.374 empleos formales y una creación de 12.634 empleos informales. En el caso de los hombres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar se registró una destrucción anual de 39.295 empleos, que se descompone en una disminución de 34.407 empleos formales y de 4.889 empleos informales.

Por su parte, se crearon 175.081 empleos de mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una creación de 101.562 empleos formales y 73.519 informales. A su vez, aumentó en 183.494 el empleo de hombres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar en comparación al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en 122.176 empleos formales y 61.318 empleos informales. Tanto para hombres como para mujeres existe una destrucción de empleos en el caso de hogares con presencia de menores a 5 años.

Variación anual del empleo por sexo, según categoría ocupacional y formalidad laboral (trimestre enero-marzo 2024)

TABLA 12	Hombres	Mujeres
Empleo formal	87.769	72.188
Asalariado formal sector privado	96.902	75.783
Asalariado formal sector público	-399	19.952
Cuenta propia formal	9.016	-26.059
Otros formales	-17.750	2.511
Empleo informal	56.430	86.153
Asalariado informal sector privado	17.494	50.763
Asalariado informal sector público	2.340	-7.938
Cuenta propia informal	26.327	11.031
Otros informales	10.268	32.297

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

Del aumento anual de 87.769 empleos formales de hombres al trimestre enero-marzo 2024, la mayor parte corresponde a asalariado formal en el sector privado, seguido del empleo cuenta propia. En el caso de las mujeres, de los 72.188 empleos formales creados en el último año también la mayoría corresponde a empleo asalariado en el sector privado. Por otra parte, el aumento del empleo informal de los hombres aparece liderado por la creación de trabajo por cuenta propia informal, y en el caso de las mujeres es por empleo asalariado en el sector privado, es decir, empleo realizado bajo subordinación, pero en donde el empleador no paga las cotizaciones de salud o pensión.



Variación % anual del empleo y variación anual de la tasa de ocupación al trimestre enero-marzo 2024 según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar y presencia de menores a 5 y 3 años en el hogar)

TABLA 13	Empleo en el trimestre enero-marzo 2023	Empleo en el trimestre enero-marzo 2024	Variación % anual del empleo	Tasa de ocupación enero-marzo 2023	Tasa de ocupación enero-marzo 2024	Variación anual de la tasa de ocupación
Hombres	5.185.551	5.329.750	2,8%	65,4%	66,6%	1,2
Mujeres	3.820.594	3.978.934	4,1%	46,3%	47,8%	1,5
Hombres Proveedores	3.233.822	3.381.944	4,6%	76,8%	78,0%	1,1
Mujeres Proveedoras	1.734.112	1.774.113	2,3%	60,9%	62,9%	2,0
Hombres NO Proveedores	1.951.730	1.947.807	-0,2%	52,5%	53,2%	0,7
Mujeres NO Proveedoras	2.086.482	2.204.822	5,7%	38,6%	40,0%	1,4
Hombres en hogares con presencia de menores a 5 años	810.418	771.123	-4,8%	79,7%	80,1%	0,4
Mujeres en hogares con presencia de menores a 5 años	652.375	635.634	-2,6%	51,0%	53,3%	2,3
Hombres en hogares sin presencia de menores a 5 años	4.375.133	4.558.627	4,2%	63,3%	64,8%	1,4
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 5 años	3.168.219	3.343.300	5,5%	45,4%	46,8%	1,4
Hombres en hogares con presencia de menores a 3 años	488.175	481.574	-1,4%	80,4%	81,1%	0,7
Mujeres en hogares con presencia de menores a 3 años	367.443	386.234	5,1%	49,3%	52,7%	3,4
Hombres en hogares sin presencia de menores a 3 años	4.697.377	4.848.177	3,2%	64,2%	65,5%	1,3
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 3 años	3.453.151	3.592.701	4,0%	46,0%	47,3%	1,3

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Al desglosar el crecimiento anual del empleo según el ejercicio del rol de proveedor principal del hogar, se observa que las mujeres proveedoras exhiben menores ritmos de incremento en comparación a sus contrapartes que no ejercen el rol de proveedora principal del hogar. Sin embargo, la tasa de ocupación de las mujeres proveedoras aumentó en mayor magnitud que la de las mujeres no proveedoras. En el caso de los hombres, se observa crecimiento del empleo entre aquellos que ejercen el rol de proveedor principal, mientras que hay una leve caída del empleo entre aquellos que no ejercen dicho rol. Con todo, la tasa de ocupación de hombres que ejercen el rol de proveedor principal del hogar exhibe un incremento anual al igual que la de los hombres que no ejercen dicho rol en ese lapso de tiempo. Dado que la tasa de ocupación ajusta por el tamaño de la población en edad de trabajar, lo anterior indica que el empleo de hombres no proveedores está reduciéndose a un ritmo menor en comparación a la población de este segmento, lo que lleva a que la tasa de ocupación de este grupo suba en el último año.

Por su parte, el empleo de hombres que viven en hogares con presencia de niños y niñas en edad preescolar registra una caída interanual de 4,8%, caso contrario a los hombres que viven en hogares sin presencia de niñas y niños en edad preescolar que presentan un aumento anual de 4,2%. Con todo, la tasa de ocupación de hombres que viven en hogares con presencia de niñas y niños en edad preescolar aumentó en 0,4 pp en el último año. Respecto a las mujeres que viven en hogares con presencia de niños y niñas menores a 5 años, el nivel de empleo es 2,6% menor al observado en el mismo periodo del año anterior, pero la tasa de ocupación aumenta en 2,3 pp en ese lapso de tiempo. Esto se debe a que la población con esta característica se está reduciendo, por lo que, la reducción del empleo obedece a que hay una menor población y no a un deterioro genuino del empleo total en este segmento. Para el caso de las mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, éstas exhiben un crecimiento de 5,5% anual del empleo y la tasa de ocupación aumenta 1,4 pp. Sin embargo, el mayor aumento anual de la tasa de ocupación (3,4 pp) se da entre las mujeres que viven en hogares con presencia de menores a 3 años.

Situación en la fuerza laboral según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre enero-marzo 2024

TABLA 14	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Ocupados	5.329.750	3.978.934	3.381.944	1.774.113	1.947.807	2.204.822
Desocupados	465.464	419.082	149.008	108.069	316.457	311.012
Inactivos	2.203.994	3.934.792	806.856	939.044	1.397.138	2.995.749
Tasa de Ocupación	66,6%	47,8%	78,0%	62,9%	53,2%	40,0%
Tasa de Desempleo	8,0%	9,5%	4,2%	5,7%	14,0%	12,4%
Tasa de Participación	72,4%	52,8%	81,4%	66,7%	61,8%	45,6%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación, trimestre enero-marzo 2023 y enero-marzo 2024

TABLA 15	Trimestre enero-marzo 2023			Trimestre enero-marzo 2024			Variación respecto al mismo trimestre del año anterior		
	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas
Tasa de ocupación	65,4%	46,3%	-19,2	66,6%	47,8%	-18,9	1,2	1,5	0,3
Tasa de desempleo	8,3%	9,5%	1,2	8,0%	9,5%	1,5	-0,3	0,0	0,3
Tasa de participación	71,4%	51,1%	-20,3	72,4%	52,8%	-19,7	1,1	1,7	0,6

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INE.

Del total de mujeres ocupadas, es decir, que se encuentran trabajando a cambio de un pago o remuneración, el 44,6% de ellas es proveedora principal del hogar. En el caso de los hombres ocupados, el 63,5% es proveedor principal.

Tanto las tasas de ocupación como las de participación son considerablemente mayores entre quienes son proveedores principales del hogar. Las tasas de desempleo son menores entre quienes ejercen este rol.

Al trimestre enero-marzo 2024, la brecha de ocupación de las mujeres respecto de los hombres es de -18,9 pp y la de participación es de -19,7 pp. La tasa de desempleo es 1,5 pp mayor en el segmento de mujeres. Las brechas para las tasas de ocupación y participación se redujeron respecto a enero-marzo 2023. Sin embargo, la brecha en la tasa de desempleo se incrementa, debido a una menor tasa de desempleo de los hombres.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de quienes no son proveedores principales del hogar, trimestre enero-marzo 2024

TABLA 17	Hombre no proveedor	Mujer no proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	53,2%	40,0%	-13,2
Tasa de desempleo	14,0%	12,4%	-1,6
Tasa de participación	61,8%	45,6%	-16,2

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de proveedores principales del hogar, trimestre enero-marzo 2024

TABLA 16	Hombre proveedor	Mujer proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	78,0%	62,9%	-15,1
Tasa de desempleo	4,2%	5,7%	1,5
Tasa de participación	81,4%	66,7%	-14,7

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Los datos del INE para el trimestre enero-marzo 2024 muestran que la tasa de ocupación en hombres respecto al mismo periodo del año anterior aumenta en 1,2 pp. Para el caso de las mujeres, ésta aumenta en 1,5 pp en ese mismo lapso de tiempo. A su vez, la tasa de participación aumenta en 1,1 pp para los hombres y en 1,7 pp para las mujeres. Así, en el último año la brecha de ocupación se reduce en 0,3 pp y la brecha de la tasa de participación, en 0,6 pp.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, la tasa de desempleo disminuyó en 0,3 pp para los hombres y se mantuvo para las mujeres, con lo que la brecha de tasa de desempleo se ajustó al alza en 0,3 pp en el último año.

La brecha de ocupación de las mujeres proveedoras principales del hogar respecto de los hombres proveedores principales del hogar es de -15,1 pp y la de participación es de -14,7 pp. La tasa de desempleo es 1,5 pp mayor en el segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres que ejercen este rol.

La brecha de ocupación de las mujeres no proveedoras principales del hogar respecto de los hombres no proveedores principales del hogar es del -13,2 pp y la de participación es del -16,2 pp. La tasa de desempleo es 1,6 pp menor en el segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres no proveedores principales del hogar.



Brechas entre mujeres según si son proveedoras principales o no del hogar, trimestre enero-marzo 2024

TABLA 18	Mujer proveedora principal	Mujer no proveedora principal	Brecha
Tasa de ocupación	62,9%	40,0%	-22,9
Tasa de desempleo	5,7%	12,4%	6,7
Tasa de participación	66,7%	45,6%	-21,1

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

La tasa de ocupación y la tasa de participación de las mujeres proveedoras principales del hogar son significativamente superiores a las de las mujeres no proveedoras principales del hogar, con una tasa de ocupación superior en 22,9 pp y una tasa de participación superior en 21,1 pp. La tasa de desempleo de las mujeres no proveedoras es 6,7 pp superior a la del segmento de proveedoras.

Mientras la brecha de género en la ocupación total es de -18,9 pp y de participación de -19,7 pp en desmedro de las mujeres, ésta aumenta a -26,8 pp y -27,1 pp respectivamente en hogares con presencia de niñas y niños en edad preescolar en el hogar.

La tasa de desempleo entre las mujeres es 2,5 pp mayor a la observada entre los hombres en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.

La brecha de ocupación entre personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar es de -18,0 pp y la de participación es de -18,8 pp en desmedro de las mujeres. La tasa de desempleo es 1,3 pp mayor entre las mujeres en comparación a la observada entre los hombres del segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar. Así, las brechas de género son menores a las observadas en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores a 5 años, trimestre enero-marzo 2024

TABLA 20	Hombres sin presencia de menores a 5 años	Mujeres sin presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	64,8%	46,8%	-18,0
Tasa de desempleo	8,3%	9,6%	1,3
Tasa de participación	70,6%	51,8%	-18,8

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores a 5 años, trimestre enero-marzo 2024

TABLA 19	Hombres con presencia de menores a 5 años	Mujeres con presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	80,1%	53,3%	-26,8
Tasa de desempleo	6,6%	9,1%	2,5
Tasa de participación	85,8%	58,7%	-27,1

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.



Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes según sexo (número de personas y % del total de inactivos, total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre enero-marzo 2024

TABLA 21	Total	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Total de Inactivos	6.138.786	2.203.994	3.934.792	806.856	939.044	1.397.138	2.995.749
Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes	1.317.106	70.741	1.246.366	22.252	188.819	48.488	1.057.547
%	21,5%	3,2%	31,7%	2,8%	20,1%	3,5%	35,3%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Al trimestre enero-marzo 2024 las mujeres representaron el 94,6% de las personas inactivas por razones familiares permanentes y los hombres el 5,4%.

A nivel general, mientras el 3,2% de los hombres inactivos está fuera de la fuerza laboral por responsabilidades familiares permanentes, entre las mujeres el 31,7% está en la inactividad por esta razón, llegando la cifra al 35,3% en el caso de las mujeres no proveedoras principales del hogar y descendiendo al 20,1% cuando sí es la proveedora principal del hogar.

GLOSARIO

Brecha de género: es la diferencia que se manifiesta entre la situación, condición y/o posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada.

Desocupados/as: todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza laboral: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Inactivos/as: todas las personas de la población en edad de trabajar que no son clasificadas como ocupadas ni desocupadas.

Ocupados/as: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: comprende a todos los trabajadores dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. Familiar no remunerado son todos clasificados como informales.

Población en edad de trabajar: población actualmente residente en el país de 15 años y más.

Proveedor/a principal del hogar: corresponde a la persona que realiza un mayor aporte en términos cuantitativos a la mantención del hogar.

Tasa de desempleo: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Fuente: INE